



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Mayo de 1977.-

148-77

Expte. N° 229/77

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Camilo Ramos y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de Abril último, la renuncia presentada por el Sr Camilo RAMOS al cargo de Oficial de 2da., Clase A - Categoría X, que interinamente desempeñaba en la Secretaría de Bienestar Universitario de esta Casa.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos -



G. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR